

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9758** *Resolución de 28 de mayo de 2009, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 114, de 20 de mayo de 2009, se han publicado íntegramente las convocatorias y bases reguladoras de la cobertura mediante contratación laboral indefinida, a través del sistema de concurso-oposición libre, y en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, de las siguientes plazas:

Una plaza de Peón-Operario.  
Ocho plazas de Limpiador.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que resulten preceptivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, según sea procedente.

Yecla, 28 de mayo de 2009.—El Alcalde, Juan Miguel Benedito Rodríguez.